

ASPECTOS GENERALES

1. El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), con el propósito de contribuir al desarrollo literario y cultural, convoca desde 1995 el Concurso de Novela Corta “Julio Ramón Ribeyro”.
2. Pueden participar escritores peruanos residentes en el Perú o en el extranjero.
3. Los participantes deberán presentar una novela inédita de tema libre, en formato A-4, con páginas numeradas. La extensión del texto deberá tener un mínimo de 240 000 caracteres y un máximo de 300 000 caracteres sin contar espacios en blanco, lo que es equivalente a un texto no menor de 140 páginas ni mayor de 170. Cada página no debe tener más de 30 líneas de 60 espacios cada una. Se deberá utilizar tipo de letra Arial y en tamaño 11 o equivalente.
4. La obra no debe contener dedicatorias ni mención a familiares del autor ni a personas que pudieran afectar el anonimato del concursante.
5. Los concursantes no podrán participar simultáneamente con la misma obra en otros concursos, y no podrán presentar más de una obra en éste.
6. En tanto que la obra es evaluada sin que se conozca la identidad del autor, los concursantes utilizarán un seudónimo.
7. El jurado podrá declarar desierto el premio.
8. La presentación de una obra a este concurso implica la aceptación de estas bases.
9. No podrán participar en el concurso las personas que laboran en el Banco Central de Reserva del Perú, ni el cónyuge o parientes hasta el 4° grado de consanguinidad y 2° grado de afinidad. Esta restricción alcanza a los miembros del jurado.

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

10. Los participantes presentarán dos sobres cerrados con la siguiente información en cada sobre:

Sobre 1

Se incluye aquí dos ejemplares impresos de la obra que se presenta al Concurso.

En el sobre se escribe SÓLO el seudónimo y el título de la obra.

Sobre 2

Se incluye en este sobre una hoja con los siguientes datos:

- Título de la obra y seudónimo del participante.
- Nombres y apellidos completos.
- Dirección actual.
- Teléfonos.
- Correo electrónico.
- Copia legible del DNI.

En el sobre se escribe SÓLO el seudónimo y el título de la obra.

11. El sobre 2, mencionado en el numeral anterior, sólo se abrirá después de elegida la obra ganadora del concurso y, en su caso, la mención honrosa. Los sobres 2 que no correspondan a estos concursantes serán destruidos sin abrir.

12. Los textos serán recibidos desde el 1 de diciembre de 2014 hasta el 27 de febrero de 2015, en horario de oficina, en los siguientes locales:

Museo del BCRP, Lima 1, Esquina Jirón Ucayali con Jirón Lampa
Sucursal Arequipa, Calle La Merced N° 201
Sucursal Cusco, Avenida El Sol N° 390
Sucursal Huancayo, Jirón Lima N° 281
Sucursal Iquitos, Calle Morona N° 679
Sucursal Piura, Jirón Libertad N° 762
Sucursal Puno, Jirón Lima N° 605
Sucursal Trujillo, Jirón Francisco Pizarro N° 446

13. Para cualquier consulta llamar al teléfono 613-2000 anexos 2643 y 2646, o escribir al correo electrónico: museo@bcrp.gob.pe

14. El Jurado estará compuesto por cinco representantes del mundo académico-literario y sus decisiones serán inapelables.

RESULTADOS DEL CONCURSO

15. El premio consiste en veinte mil nuevos soles (S/. 20 000), la publicación de la obra y la entrega al ganador de un total de cien ejemplares de la obra editada. El Jurado podrá otorgar Mención Honrosa.

16. El BCRP dará a conocer los resultados del concurso el viernes 24 de abril de 2015, mediante su portal institucional.

17. El plazo para la publicación de la obra será de un año. Los derechos de autor serán cedidos al BCRP solo para la primera edición. En caso de eventuales ediciones posteriores, éstas serán materia de contratación.

18. Los trabajos presentados al concurso, luego de conocidos los resultados, serán destruidos.

Lima, octubre de 2014



museo

Esquina jirones Lampa y Ucayali, Lima 1- Perú
Teléfono 613-2000 anexos 2655-2556-2660
www.bcrp.gob.pe
museo@bcrp.gob.pe

“32 años al servicio de la cultura”
1982 - 2014



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

CONCURSO NOVELA CORTA “JULIO RAMÓN RIBEYRO” 2015

BASES